



Comisión Permanente pide a 22 estados tipificar en sus legislaciones el delito de ataques con ácido

La Comisión Permanente aprobó un dictamen para solicitar a los congresos de 22 estados del país adecuar su marco jurídico para incorporar el delito de agresiones con ácido o sustancias similares a su legislación local, y establecer penas severas que inhiban la conducta de daño y garanticen a las mujeres el derecho a vivir una vida libre de violencia.

<https://almomento.mx/comision-permanente-pide-a-22-estados-tipificar-en-sus-legislaciones-el-delito-de-ataques-con-acido/>